

Santiago, 31 de Octubre de 1985.

Señor  
Jefe de Control de Fronteras  
Policía Internacional  
Paso Las Cuevas  
Presente.

Estimado señor:

Me es muy grato dirigirme a Ud., por indicación expresa del Jefe del Departamento de Extranjería del Ministerio del Interior, para solicitarle se sirva autorizar al Sr. Profesor Jean Di Betta, Ingeniero de Aguas y Bosques, experto internacional en Cartografía de Avalanchas, invitado especial de nuestra Universidad al Seminario "Conocimiento y Control de Avalanchas" (14 - 19 de octubre) y al Curso Avanzado de Control de Avalanchas (28 - 2 de noviembre de 1985), para visitar los alrededores del Paso Las Cuevas, lo que es de alto interés para su especialidad.

Esta petición se funda en la imposibilidad de obtener internamente un permiso de reingreso al país (ya que la visa concedida en Francia por nuestro Cónsul autoriza un solo ingreso al país) para el Prof. Di Betta, gestión que no se puede realizar dentro de nuestro territorio.

En la seguridad de su grata comprensión, agradeciendo de antemano las facilidades que pueda brindarle al Prof. Di Betta, le saluda muy atentamente

JUAN DE DIOS VIAL CORREA  
Rector